399.

AL EXCMO. SR. OBISPO DE BUENOS AIRES

Salamanca, 20 noviembre 1910.
MF IV 87. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida.

No está lejana la fecha en que Cándida María de Jesús va a ver hecho realidad su profundo deseo de expansión de la Congregación más allá de los límites fundacionales. Se habían hecho diversas tentativas en este sentido, y nos queda testimonio de ello en la correspondencia conservada en el Archivo Histórico de la Congregación. Se trata, sin duda, de una copia del borrador original, y no se tienen noticias de que la presente carta, dirigida al obispo de Buenos Aires, llegara a su destino, ye que no existe respuesta a la misma en dicho Archivo.

Ihs

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Buenos Aires.

Muy respetable prelado: Confiada en su benévola y paternal indulgencia, me dirijo a V. E. I. con el fin de suplicarle un favor, que no dudamos conseguir de su bondadoso corazón.

Somos religiosas de enseñanza, Hijas de Jesús, aprobadas por Su Santidad y por el Gobierno español.

Deseando tener una casa en esa República, suplicamos a V. E. I. nos permita la entrada, bien sea en la capital o en alguna otra ciudad.

Consultamos esta determinación con nuestro protector, el Excmo. Sr. Cardenal Vives, y nos contestó que le parece bien, pero que antes nos pusiéramos de acuerdo con V. E. I., lo que hacemos con la más grata satisfacción y la confianza de hijas a un Padre bondadosísimo, ofreciéndole tenerle muy presente en nuestras pobres oraciones.

Anticipándole las gracias, que da en espera de sus gratas órdenes esta su affma., que muy de veras se encomienda en sus fervorosos mementos y oraciones, pide su paternal bendición y besa respetuosamente su anillo pastoral, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS, H. de J.

S/C Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de Jesús. Salamanca. España.